

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN DEL PROGRAMA "REACTIVA".

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos del día 15 (quince) de Julio de 2021 (dos mil veintiuno), se encuentran reunidos los integrantes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", para llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria, misma que fue convocada con antelación, por el Secretario Técnico del Comité Interno de Validación (CIV), del programa "Reactiva", dentro de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, con domicilio en la calle López Cotilla número 1505 mil quinientos cinco, piso 9 nueve, colonia Americana, Guadalajara, Jalisco así como por vía remota a través del siguiente enlace <https://us02web.zoom.us/j/82764918595> en términos del numeral 11.5.1 de las Reglas de Operación del programa "Reactiva", misma que se desarrolla con la asistencia de los miembros del Comité y en los siguientes términos.

LISTA DE ASISTENCIA

Lic. Efrén Díaz Castellero	Secretaría de Desarrollo Económico.
Lic. Alexandra Silva Igartúa	Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico.
Lic. Obed Ulises Cárdenas López	Contraloría del Estado de Jalisco.
Lic. Mirna Ayde Hernández Moreno	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
Lic. Efrén Díaz Castellero	Secretario Técnico.
Lic. Marisol Orozco Barbosa	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ)
Lic. Erik Herrera Ramírez	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

INVITADOS

Lic. Sandra Karina Sánchez Aguirre	Dirección General de Comercio Exterior SEDECO
Lic. Jorge Roberto Aguayo Nava	Dirección General de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial SEDECO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación de asuntos a consideración del Comité.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de proyectos
 - Industrial
 - Jalisco Exporta
- 5.- Asuntos Varios.

Una vez señalado lo anterior, se procede al desarrollo del orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Iniciando con el orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castellero, Secretario técnico y en representación de la Secretaría de Desarrollo Económico, en términos del numeral 11.5.1 de las Reglas de Operación para el programa “**Reactiva**”, procede a tomar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes 7 de los 8 miembros que integran el Comité, motivo por el cual manifiesta que existe quórum legal para poder llevar a cabo la presente sesión.

Asimismo, se hace la precisión que todos los vocales tienen derecho a voz y voto, con excepción de la **Contraloría del Estado** y la **Secretaría Técnica**, de conformidad a lo señalado en el numeral 11.5.1 de las Reglas de Operación del programa “**Reactiva**”, contarán únicamente con voz en el presente Comité.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castellero, da lectura y pone a consideración de los vocales la aprobación del orden de día, por lo que una vez que es puesto a disposición de los vocales, no manifiestan objeción alguna, y expresan su voto a favor.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación de asuntos a consideración del Comité.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones below it.

4.- Presentación y en su caso aprobación de proyectos

- Industrial
- Jalisco Exporta

5.- Asuntos Varios.

PRIMER ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban el orden del día presentado.

3. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ

Continuando con el orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castillero pone a consideración del comité, la cancelación de 08 ocho folios en virtud de los desistimientos de los beneficiarios, así como la restitución del monto aprobado al remanente de la convocatoria respectiva.

SEGUNDO ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban las 08 ocho solicitudes de cancelación y la restitución del monto aprobado al remanente de la convocatoria respectiva, mismas que son las siguientes:

FOLIO	NOMBRE	RFC	MONTO	CAUSA
RI-2021-000354	MOBILIARIO FUNCIONAL SA DE CV	MFU060112AF6	\$100,000.00	DESISTIMIENTO
JE-2021-000137	MEXIMUEBLES DE MEXICO SA DE CV	MME9811242C1	\$20,300.00	DESISTIMIENTO
JE-2021-000486	EMMA GEORGINA TELLO RODRIGUEZ	N1-ELIMINADO	\$07,300.00	DESISTIMIENTO
JE-2021-000466	PROCESADORA DE CACAO VIRGEN SAS DE CV	PCV1707115L1	\$25,000.00	DESISTIMIENTO
JE-2021-000158	MEXIMUEBLES DE MEXICO SA DE CV	MME9811242C1	\$20,300.00	DESISTIMIENTO
JE-2021-000464	PROCESADORA DE CACAO VIRGEN SAS DE CV	PCV1707115L1	\$50,000.00	DESISTIMIENTO
JE-2021-000129	BODEGAS MALFAVON, SA DE CV	BMA170330UU2	\$39,999.99	DESISTIMIENTO
RA-2021-000085	LUIS ALFREDO MÁRQUEZ GÓMEZ	N2-ELIMINADO	\$50,993.60	DESISTIMIENTO

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including "E.H.C." and a page number "3")

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROYECTOS.

Continuando con el orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castillero presenta un resumen de folios preseleccionados para el Comité Interno de Validación:

Folios preseleccionados para CIV

Convocatoria	Folios	Monto
Reactiva Comercio y Servicios	0	\$0.00
Reactiva Emergencia	0	\$0.00
Reactiva Industrial	10	\$774,335.02
Jalisco Exporta	22	\$822,325.60
Reactiva Artesanal	0	\$0.00
Totales	32	\$1,596,660.62

Total	Mujeres	% Mujeres	AMG	% AMG
32	9	28.13 %	27	84.38 %

- **Reactiva Industrial**

El Lic. Efrén Díaz Castillero, cede el uso de la voz al Lic. Jorge Roberto Aguayo Nava, representante de la Dirección General de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, quien procede a poner a consideración del Comité la aprobación de 10 folios de la convocatoria Reactiva Industrial.

En uso de la voz, el representante de la Contraloría del Estado, Obed Ulises Cárdenas López, pide que quede asentado en el acta, que la postura de la Contraloría del Estado, como sugerencia, es que los proyectos que se pretenden aprobar y la documentación que presentaron, se encuentren de conformidad a la normatividad legal aplicable.

TERCER ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban las 10 diez solicitudes presentadas de la convocatoria Reactiva Industrial, mismas que son las siguientes:

Folio	Solicitante	RFC	Revisión folio	Técnico	Prioridad	Impacto	Calificación Proyecto	Monto solicitado	Aportación solicitante
RI-2021-000509	FRANCISCO ANDRADE BARRAGAN	N3-ELIMINADO	07/06/2021	7 8.33	68.95	8.7	85.98	\$100,000.00	\$57,000.00

RI-2021-000513	FRANCISCO GUZMAN GONZALEZ	N4-ELIMINADO	7	07/06/2021	8.33	68.95	8.7	85.98	\$100,000.00	\$43,000.64
RI-2021-000461	SALSA PEEK SA DE CV	SPE2003171	71	07/06/2021	7.78	61.25	5.22	74.25	\$70,238.00	\$30,102.00
RI-2021-000481	EFRAIN BARRERA AYALA	N5-ELIMINADO	7	07/06/2021	9.17	70	13.91	93.08	\$55,097.20	\$23,613.01
RI-2021-000529	ALEJANDRO ALBERTO MURILLO GARCÍA			07/07/2021	8.33	70	8.7	87.03	\$100,000.00	\$43,144.00
RI-2021-000576	JOSE PABLO PEÑALVA GASCON			07/09/2021	9.17	61.25	5.22	75.63	\$64,000.00	\$28,092.50
RI-2021-000568	ERNESTO RAUL RUIZ RAMOS			07/09/2021	10	61.25	11.3	82.55	\$75,000.00	\$35,200.00
RI-2021-000482	RAMIRO JIMENEZ FLORES			7/14/2021	8.33	70	8.7	87.03	\$100,000.00	\$81,800.00
RI-2021-000569	SOCORRO VICTOIA RUIZ OROZCO			7/14/2021	10	58.45	5.22	73.67	\$75,000.00	\$36,360.00
RI-2021-000438	LUIS OCTAVIO HERNANDEZ BARRAGAN			22/06/2021	75.98	7.78	6.96	61.25	\$35,000.00	\$15,000.00

\$774,335.20

- **Jalisco Exporta.**

Continuando con la siguiente convocatoria, el Lic. Efrén Díaz Castellero, cede el uso de la voz a la Licenciada Sandra Karina Sánchez Aguirre, en representación de la Dirección General de Comercio Exterior, quien procede a poner a consideración de los vocales, la aprobación de 22 folios de la convocatoria Jalisco Exporta.

En uso de la voz, el representante de la Contraloría del Estado, Obed Ulises Cárdenas López, pide que quede asentado en el acta, que la postura de la Contraloría del Estado, como sugerencia es que los proyectos que se pretenden aprobar y la documentación que presentaron, se encuentren de conformidad a la normatividad legal aplicable.

CUARTO ACUERDO.

La totalidad de los miembros presentes del Comité Interno de Validación del programa "Reactiva", aprueban las 22 veintidós solicitudes presentadas de la convocatoria Reactiva Jalisco Exporta, mismas que son las siguientes:

Folio	Solicitante	RFC	Revisión folio	Técnico	Prioridad	Impacto	Calificación Proyecto	Monto solicitado	Aportación solicitante
JE-2021-000286	CALZATURIFICIO Y VANGUARDIA SA DE CV	CVA010711DE7	5/26/2021	8.61	70	5.22	83.83	\$58,800.00	\$25,200.00
JE-2021-000304	ISLA DE FARO, SA DE CV	DIN781024HD7	5/27/2021	7.78	69.44	5.22	82.44	\$58,800.00	\$25,200.00

JE-2021-000435	TURMERIC GOLDEN MILK SA DE CV	TGM180122HG2	06/03/2021	7.78	70	5.22	83	\$19,325.60	\$8,282.40
JE-2021-000495	COMAVO S DE RL DE CV	COM091106178	06/09/2021	8.33	70	2.61	80.94	\$75,000.00	\$74,390.00
JE-2021-000533	LISSETTE OLAVARRIETA TORRES	N6-ELIMINADO	7/6/14/2021	8.33	66.5	2.61	77.44	\$16,942.00	\$7,260.86
JE-2021-000538	TEXTILEMA S DE RL DE CV	TEX0511181F5	6/14/2021	8.33	66.5	8.7	83.53	\$18,134.00	\$7,771.71
JE-2021-000534	VICTOR JOAQUIN OLMOS MORFIN	N7-ELIMINADO	7/6/14/2021	6.94	63	5.22	75.16	\$16,942.00	\$7,260.86
JE-2021-000528	GRUPO PARALEL SA DE CV	GPA160205H43	6/16/2021	7.5	70	5.22	82.72	\$18,216.00	\$7,806.86
JE-2021-000537	LISSETTE OLAVARRIETA TORRES	N8-ELIMINADO	7/6/17/2021	8.33	63	2.61	73.94	\$11,000.00	\$4,714.29
JE-2021-000539	TEXTILEMA S DE RL DE CV	TEX0511181F5	6/21/2021	7.78	70	5.22	83	\$4,446.00	\$1,905.43
JE-2021-000577	ALEJANDRA MARQUEZ GARCIA	N9-ELIMINADO	7/6/25/2021	0	70	2.61	72.61	\$16,942.00	\$7,260.86
JE-2021-000571	NOHEMI ESMERALDA OLMOS MORFIN		6/25/2021	6.67	70	6.09	82.75	\$18,962.00	\$8,126.57
JE-2021-000572	NOHEMI ESMERALDA OLMOS MORFIN		6/28/2021	6.67	59.5	6.09	72.25	\$5,224.00	\$2,238.86
JE-2021-000570	GRUPO PARALEL SA DE CV	GPA160205H43	6/28/2021	6.67	70	8.7	85.36	\$6,268.00	\$2,686.29
JE-2021-000585	GRUPO TRIGAVE SA DE CV	GTR170622QQ3	6/28/2021	7.78	70	5.22	83	\$150,000.00	\$64,285.71
JE-2021-000580	CAZTEQ CO COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE FRUTAS Y VERDURAS SPR DE RL CV RFC	CCI130416MHA	6/29/2021	8.33	70	5.22	83.55	\$20,300.00	\$8,700.00
JE-2021-000575	VICTOR JOAQUIN OLMOS MORFIN	N10-ELIMINADO	7/6/29/2021	6.67	70	8.7	85.36	\$5,224.00	\$2,238.86
JE-2021-000578	ALEJANDRA MARQUEZ GARCIA		6/29/2021	9.17	70	2.61	81.78	\$12,000.00	\$5,142.86
JE-2021-000574	GREEN PAL SAS DE CV	GPA190529D77	6/30/2021	6.67	70	8.7	85.36	\$74,500.00	\$35,500.00
JE-2021-000581	CAZTEQ CO COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE FRUTAS Y VERDURAS SPR DE RL CV RFC	CCI130416MHA	07/01/2021	8.33	70	5.22	83.55	\$20,300.00	\$8,700.00
JE-2021-000601	BEST GROUND INTERNATIONAL S A DE C V	BGI070629L4A	07/06/2021	7.5	70	5.22	82.72	\$120,000.00	\$51,428.57
JE-2021-000600	EMMA GEORGINA TELLO RODRIGUEZ	N11-ELIMINADO	7/07/09/2021	8.33	70	2.61	80.94	\$75,000.00	\$32,142.86
Total								\$822,325.60	

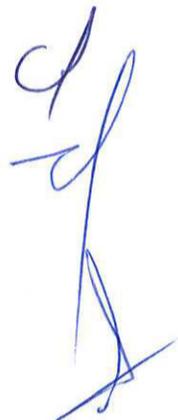
5.- ASUNTOS VARIOS

Continuando con el orden del día, el Lic. Efrén Díaz Castellero, presenta de manera informativa, errores que se cometieron de tipo mecanográficos que no afectan al fondo del convenio.

FOLIO	NOMBRE	RFC	DICE:	DEBE DECIR
-------	--------	-----	-------	------------



E.H.C.



RC-2021-000653	ALEJANDRO OROZCO MARTIN	N12-ELIMINADO 7	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO: \$277,046.1	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO: \$277,046.10
RC-2021-000664	BRENDA ELIZABETH HERNANDEZ ORNELAS		APORTACION DEL BENEFICIARIO EN EL ACTA \$194,237.8	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO: \$194,237.84
RC-2021-000224	HAUS ILUMINACIÓN, S.A. DE C.V.	HIL080627RK9	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO: \$121,208.11	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO: \$121,208.10
RC-2021-000430	JOSE ANTONIO CARBAJAL SERRANO	N13-ELIMINADO 7	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO: \$123,106.47	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO: \$123,106.50
JE-2021-000540	CREATIVE INGREDIENTS FOR WELLNESS, SA DE CV	CIF160704UJ2	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO: \$24,516.00	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO: \$16,716.00
JE-2021-000268	GRUPO INDUSTRIAL BATELLERO SA DE CV	GIB130226TA7	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO: \$32,142.86	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO: \$32,500.00

FOLIO	NOMBRE	RFC	ERROR	DICE:	DEBE DECIR
-------	--------	-----	-------	-------	------------

RI-2021-000527	KSK EMBOBINADOS Y ENRAFIADOS ARAIZA S.A. DE C.V.	KEE181018DA8	FALTA SA DE CV	KSK EMBOBINADOS Y ENRAFIADOS ARAIZA	KSK EMBOBINADOS Y ENRAFIADOS ARAIZA S.A. DE C.V.
RC-2021-002104	NOE RODARTE MADERA	N14-ELIMINADO 7	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NÓE RODARTE MADERA	NOÉ RODARTE MADERA
JE-2021-000118	SWEETS N LOLLYPOPS S A DE C V	SLP930527HU0	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	SWEETS N LOLLYPOPS S A DE C V	SWEETS'N LOLLY-POPS S A DE C V
RE-2021-000738	RESTAURANTES BARCON SERVICIOS DE MESEROS	BGR100511UC9	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	RESTAURANTE BARCON SERVICIO DE MESEROS	BRAZILIAN GRILL, S.A. DE C.V.
RA-2021-000198	LA ORDENANZA S.A. DE C.V.	ORD980309HP8	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	LA ORDDENANZA S.A. DE C.V.	LA ORDENANZA S.A. DE C.V.
JE-2021-000446	EMPROPACK EMPAQUES PROFESIONALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	EEP1803165Z6	RAZÓN SOCIAL	EMPROPACK EMPAQUES PROFESIONALES SOCIEDAS ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	EMPROPACK EMPAQUES PROFESIONALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

FOLIO	NOMBRE	RFC	ERROR	DICE:	DEBE DECIR
-------	--------	-----	-------	-------	------------

JE-2021-000447	EMPROPACK EMPAQUES PROFESIONALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	EEP1803165Z6	RAZÓN SOCIAL	EMPROPACK EMPAQUES PORFESIONALES SOCIEDAS ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	EMPROPACK EMPAQUES PROFESIONALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
----------------	---	--------------	--------------	---	---

7

JE-2021-000204	SEJO IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S DE RL DE CV	SIE130503TC8	RAZÓN SOCIAL	SEJO IMPORTACIONES Y EXPOTACIONES S DE RL DE CV	SEJO IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S DE RL DE CV
JE-2021-000092	GALVAN S ART & DESIGN IN FURNITURE SA DE CV	GSA9906113P2	RAZÓN SOCIAL	GALVANS ART AND DESIGN IN FURNITURE SA DE CV	GALVAN S ART & DESIGN IN FURNITURE SA DE CV

Para finalizar, preguntó si existía algún asunto a tratar y en virtud de que la totalidad de los integrantes de este Comité manifestaron que no existe tema alguno por tratar, se dio por concluida la presente sesión, siendo las 17:17 diecisiete horas con diecisiete minutos del día de su celebración y firmando para constancia los integrantes del Comité Interno de Validación.



Lic. Efrén Díaz Castellero
Secretario Técnico
Secretaría de Desarrollo Económico



Lic. Alexandra Silva Igartúa
Coordinación General Estratégica de Crecimiento Y Desarrollo Económico.



Lic. Obed Ulises Cárdenas López
Contraloría del Estado de Jalisco



Lic. Mirna Ayde Hernández Moreno
Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres



Lic. Marisol Orozco Barbosa
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ)



Lic. Erik Herrera Ramírez
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara



Lic. Lic. Sandra Karina Sánchez Aguirre
Dirección General de Comercio Exterior
Invitada



Lic. Jorge Roberto Aguayo Nava
Dirección General de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. Invitado.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los

FUNDAMENTO LEGAL

artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."